

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 1341/1964, de 26 de marzo, por el que se dispone que don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero cese en el cargo de Jefe de la Oficina de la Comisión Delegada del Gobierno para el Desarrollo de los Convenios suscritos con los Estados Unidos de América en 1953.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día seis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en disponer que don Juan José Rovira y Sánchez-Herrero cese en el cargo de Jefe de la Oficina de la Comisión Delegada del Gobierno para el Desarrollo de los Convenios suscritos el veintiséis de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres con los Estados Unidos de América, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de marzo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores
FERNANDO MARIA CASTIELLA Y MAIZ

MINISTERIO DE MARINA

DECRETO 1342/1964, de 6 de mayo, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Faustino Saavedra Collado.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día diez de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, al Contralmirante don Fausto Saavedra Collado, que cesa en el cargo de Jefe de la Agrupación Naval del Estrecho y queda a las órdenes del Ministro de Marina.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 1343/1964, de 6 de mayo, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Victoriano Sánchez-Barcáiztegui y Aznar.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día diez de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, al Capitán de Navío don Victoriano Sánchez-Barcáiztegui y Aznar, que pasa destinado al Estado Mayor de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 1344/1964, de 6 de mayo, por el que se asciende al empleo de Almirante al Vicealmirante don Rafael Fernández de Bobadilla y Ragel, nombrándole Almirante Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley de cuatro de mayo de mil novecientos cuarenta y ocho, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día treinta de abril de mil novecientos sesenta y cuatro,

Vengo en ascender al empleo de Almirante, con antigüedad del día diez de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro, al Vicealmirante don Rafael Fernández de Bobadilla y Ragel, que

cesa en el cargo de Comandante General de la Flota y se le nombra Almirante Secretario general y Jefe de la Jurisdicción Central de Marina

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 1345/1964, de 6 de mayo, por el que se nombra Comandante General de la Flota al Vicealmirante don Indalecio Núñez Iglesias.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Comandante General de la Flota al Vicealmirante don Indalecio Núñez Iglesias, que cesa en el cargo de Comandante General de la Base Naval de Canarias.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 1346/1964, de 6 de mayo, por el que se nombra Jefe de la Agrupación Naval del Estrecho al Contralmirante don Adolfo Baturone Colombo.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Jefe de la Agrupación Naval del Estrecho al Contralmirante don Adolfo Baturone Colombo, que cesa en el cargo de Jefe del Sector Naval de Cataluña y Comandante Militar de Marina de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 1347/1964, de 6 de mayo, por el que se nombra Jefe del Sector Naval de Cataluña y Comandante Militar de Marina de Barcelona al Contralmirante don José Jáudenes Junco.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Jefe del Sector Naval de Cataluña y Comandante Militar de Marina de Barcelona al Contralmirante don José Jáudenes Junco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 1348/1964, de 6 de mayo, por el que se nombra Comandante General de la Base Naval de Canarias al Vicealmirante don Melchor Ordóñez Mapelli.

A propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en nombrar Comandante General de la Base Naval de Canarias al Vicealmirante don Melchor Ordóñez Mapelli.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ

DECRETO 1349/1964, de 6 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de reserva del Contralmirante don Julio César del Castillo y Escarza.

Por cumplir el día dieciocho de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro la edad reglamentaria para ello, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en disponer pase a la situación de reserva, en dicha fecha, el Contralmirante don Julio César del Castillo y Escarza.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a seis de mayo de mil novecientos sesenta y cuatro

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
PEDRO NIETO ANTUNEZ